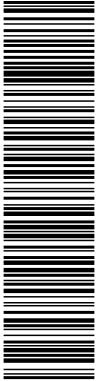


|   |  |  |
|---|--|--|
| DOCUMENTO<br>Anuncio: ANUNCIO APERTURA PLICAS SEGUNDO<br>EXAMEN FASE DE OPOSICION | IDENTIFICADORES  |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: 7DJH1-ZRMYH-6Q4EE<br>Página 1 de 1         | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>1.- CESAR MORA SANCHEZ-AREVALO, TESORERÍA T.A.G. - 1, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 01/08/2024 09:47 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>01/08/2024 09:47 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1292944 7DJH1-ZRMYH-6Q4EE F8307A982A7CE06C2F3437B827B917C15484C14) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

**ANUNCIO DE 1 DE AGOSTO DE 2024 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE SEIS PLAZAS DE POLICÍA DEL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO, GRUPO C, SUBGRUPO C1, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CATEGORÍA DE POLICÍA LOCAL (BASES PUBLICADAS EN BOCM Nº 289 DE 05/12/2023)**

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta del Tribunal, se indica que la apertura de las PLICAS del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo (ejercicio de conocimiento y ejercicio de idiomas) tendrá lugar en sesión pública el día **5 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 11:30 HORAS en Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada" sito en la calle Guardia Civil s/n de Valdemoro.**

La hora indicada es susceptible de sufrir retrasos, habida cuenta que en unidad de acto y de forma sucesiva se realizará la prueba, la corrección y la apertura de plicas.

Posteriormente, se publicará en la sede electrónica el listado provisional de aspirantes que han superado examen, así como la plantilla de preguntas y respuestas

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**  
El Secretario del Tribunal